



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

INFORME

A : Ing. Delfin Reque Zurita
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

DE : Lic. Hilda Villavicencio Arancibia
ENCARGADA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL - GIDO

CITE : **DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23**

REF. : **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE POA - 2023 DEL FONABOSQUE (ENERO, FEBRERO Y MARZO)**

FECHA : 27 de abril de 2023

Delfin Reque Zurita
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO



FON/2023-00669

1. ANTECEDENTES

Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, según el Artículo 23 inciso I: "Los Planes Operativos Anuales (POA) son la programación de acciones de corto plazo de cada entidad pública (...) y son aprobados por la Máxima Autoridad Ejecutiva correspondientemente". El inciso II: "El Plan Operativo Anual contemplará la estimación de tiempos de ejecución, los recursos financieros necesarios, la designación de responsables, así como las metas, resultados y acciones anuales". Además, el inciso III: "Las Máximas Autoridades Ejecutivas de las entidades públicas señaladas en el Artículo 4 de la presente Ley, podrán realizar ajustes al Plan Operativo Anual, para el cumplimiento de las metas y resultados de gestión, concordantes con el Plan Estratégico Institucional y la planificación de mediano plazo, conforme a normativa vigente".

Como resultado de lo referenciado, la Resolución Administrativa DGE-AL-RMC-0053-RESADM/22 del 08 de septiembre de 2022, APRUEBA el Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto Plurianual y Anteproyecto Presupuesto 2023 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE).

2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Administración y Control Gubernamental (SAFCO).
- Ley Forestal N° 1700 del 12 de Julio de 1996, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE).
- Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, del 21 de diciembre de 1999.
- Ley N° 650 de 15 de enero de 2015, de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

- Ley N° 777 del 21 de enero del 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE.
- Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado Gestión 2022, del 17 de diciembre de 2021.
- Decreto Supremo N° 2916 de 27 de septiembre de 2016, que aprueba el Estatuto del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE.
- Resolución Bi Ministerial N° 021 de 22 de julio de 2022, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2023.
- Resolución Ministerial N° 216 de 18 de Julio de 2022, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), que aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la Gestión Fiscal 2023.
- Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.
- Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.
- Resolución Administrativa N° 062, de fecha 10 de octubre de 2018, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del FONABOSQUE.
- Resolución Administrativa N° 047 de fecha 09 de mayo 2019, que aprueba el Proceso del Sistema de Programación de Operaciones.
- Resolución Administrativa N° 018, de fecha 27 de febrero 2019, que aprueba el Manual de Organización y Funciones y Estructura Organizacional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal - FONABOSQUE.
- Resolución Administrativa N° 093/2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del FONABOSQUE.

3. MARCO INSTITUCIONAL

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) es una entidad con personalidad jurídica de derecho público y autonomía técnica, administrativa, económica y financiera bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, creado por la Ley Forestal N° 1700 del 12 de julio de 1996 como el organismo financiero del régimen forestal nacional.

Financia recursos económicos no reembolsables de contrapartida para programas y proyectos de manejo integral y sustentable de los bosques, ampliación de la cobertura forestal y restauración de bosques y tierras forestales degradados, que contribuyen al logro de las metas sectoriales nacionales de mediano y largo plazo, con la expectativa de constituirse en una entidad financiera estatal no bancaria con capacidad técnica y económica sostenible, reconocida en el ámbito nacional e internacional, que promueve la conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los bosques y tierras forestales frente al cambio climático en el Estado Plurinacional de Bolivia.

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL



3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se hace notar que los OE1 y OE2, se encuentran en el marco del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 aprobado con Resolución Ministerial N°681 del 15 de diciembre de 2022 y con Resolución Administrativa DGE-AL-MBT-006-RESADM/23 de fecha 26 de enero de 2023 Aprueba la Publicación, Difusión y Ejecución del PEI 2021 – 2025 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal.

- **OE1:** Fortalecer la capacidad financiera institucional para cofinanciar a ejecución de proyectos forestales.
- **OE2:** Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para la ejecución de proyectos forestales.

3.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo con la Resolución Administrativa N° 018/2019, del 27 de febrero de 2019, la Estructura Organizacional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE vigente, comprende el Nivel Directivo con un Director General Ejecutivo (MAE), el Nivel Ejecutivo con dos (2) Áreas Organizacionales (CAF: Coordinación Administrativa Financiera; CPYEP: Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos), que aplican las políticas y las decisiones para el funcionamiento de la entidad y el Nivel Operativo con nueve (9) Unidades Organizacionales, donde se ejecutan las operaciones de la entidad, con dependencia lineal y/o funcional en relación a los niveles de jerarquía.

Figura 1. Organigrama del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal - FONABOSQUE



Fuente: Resolución Administrativa N° 018/2019



El sistema de codificación de la estructura organizacional del FONABOSQUE, está conformado por tres dígitos numéricos, representando cada uno un nivel jerárquico, como se demuestra a continuación:

Tabla 1. Codificación de las Unidades Organizacionales del FONABOSQUE

Código			Nombre de las unidades	Sigla
1°	2°	3°		
1	0	0	Dirección General Ejecutiva	DGE
1	0	1	Sistemas	SIS
1	0	2	Auditoría Interna	AI
1	0	3	Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	TLCC
1	0	4	Asesoría Legal	AL
1	0	5	Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional	GIDO
1	1	0	Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos	CPyEP
1	1	1	Planificación y Evaluación de Proyectos	PEP
1	1	2	Control, Seguimiento y Monitoreo de Proyectos	CSMP
1	2	0	Coordinación Administrativa Financiera	CAF
1	2	1	Administración	ADM
1	2	2	Finanzas	FIN

Fuente: Resolución Administrativa N° 018/2019

La Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos (CPyEP) constituye el Área sustantiva cuyas funciones contribuyen directamente al cumplimiento de la finalidad de la entidad. La Coordinación Administrativa y Financiera (CAF) y las unidades de staff de la Dirección General Ejecutiva son instancias organizacionales que prestan servicios al Área sustantiva.

4. PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

El Plan Operativo Anual (POA), se constituye en un instrumento de gestión institucional que determina las acciones de corto plazo y acciones específicas, articuladas con las acciones de mediano plazo, con indicadores, ponderación y las unidades organizacionales responsables, tal como se detalla a continuación:

Tabla 2. Articulación de acciones del POA 2023

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO		ACCIONES ESPECIFICAS		Po nd.	Unid.
DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	%	Org.
Fortalecer la capacidad financiera institucional para cofinanciar la ejecución	Se ha gestionado el incremento sostenido de recursos financieros	Realizar la gestión de la administración central institucional con eficacia,	Ejecución Presupuestaria de la administración central	Fortalecer la gestión administrativa central con eficiencia, eficacia y transparencia	Ejecución Presupuestaria de la Administración Central	4	SIS
						4	AI
						4	TLCC
						4	AL
						4	GIDO
						4	CAF-ADM



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO		ACCIONES ESPECIFICAS		Po nd.	Unid.
DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	%	Org.
de proyectos forestales	de fuentes internas y externas	eficiencia y transparencia				4	CAF-FIN
		Captar recursos financieros no reembolsables para el cofinanciamiento de proyectos	Incremento de la capacidad financiera de FONABOSQUE para el cofinanciamiento de proyectos	Gestionar y coordinar con instituciones nacionales e internacionales para captar recursos financieros no reembolsables para cofinanciar proyectos forestales	Incremento de la capacidad financiera de FONABOSQUE para el cofinanciamiento de proyectos	8	DGE-GF
		Realizar la planificación, evaluación, aprobación, control, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE	Ejecución física y financiera de proyectos	Fortalecer la planificación, evaluación, aprobación, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE	Ejecución física y financiera de proyectos	2	UPEP
Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para la ejecución de proyectos forestales	Se ha desarrollado mecanismos e instrumentos técnicos y financieros para el cofinanciamiento de proyectos	Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de manejo integral y sustentables de bosques	Incremento de la superficie de bosques bajo manejo integral sustentable	Dinamizar el cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables para proyectos de manejo integral y sustentable de bosques	Incremento de la superficie de bosques bajo manejo integral y sustentable	2	CPYEP
		Cofinanciar recursos económicos no reembolsables de forestación	Incremento de la superficie forestada	Apoyar con el cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables de forestación	Incremento de la superficie forestada	30	CPYEP-PEP

FONABOSQUE

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL



Calle Almirante Grau Nro. 557 Piso 1, entre Calle Zoilo Flores y Boquerón, Zona San Pedro
Tel. : (591-2) 2129838 – 2128772. Fax: (591-2) 2128772. www.fonabosque.gob.bo



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO		ACCIONES ESPECIFICAS		Po nd.	Unid.
DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	%	Org.
		Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de reforestación	Incremento de la superficie forestada	Apoyar con el cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables de reforestación	Incremento de la superficie forestada	30	CPYEP -CSMP
TOTAL						100%	

Fuente: Plan Operativo Anual POA-2023

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA 2023, PRIMER TRIMESTRE.

El Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual al Primer Trimestre de la Gestión 2023, comprende la evaluación de la Ejecución Física y la evaluación de la Ejecución Presupuestaria, en base a los indicadores de eficacia y ejecución, respectivamente.

Tabla 3. Indicadores de evaluación a la ejecución del POA

Eficacia	Indicador porcentual que resulta de la medición del resultado logrado respecto al esperado: $Eficacia = \frac{\text{Resultado logrado}}{\text{Resultado esperado}} \times 100$
Ejecución	Indicador porcentual que resulta de la medición del presupuesto ejecutado respecto al aprobado: $Ejecución = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto aprobado}} \times 100$

Fuente: Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones el FONABOSQUE

Para la evaluación de la Ejecución Física, se utilizó el Sistema Informático General SISPOA de la entidad, que permitió a cada una de las Unidades Organizacionales del FONABOSQUE procesar y reportar en formularios impresos información del cumplimiento de las tareas asignadas.

Respecto a la evaluación de la Ejecución Presupuestaria y de Fideicomiso, la información proviene de informes en físico elaborados por el área de Coordinación Administrativa Financiera.

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL





5.1. EJECUCIÓN FÍSICA

5.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL PRIMER TRIMESTRE

La Unidad de Planificación y Evaluación de Proyectos, dependiente de la Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos, en el marco de las tareas programadas, reporta un resultado de cumplimiento por debajo de lo programado al 1er. Trimestre con el 7,56%. Este bajo porcentaje se debe a 4 indicadores que no se ejecutaron lo proyectado. Concretamente, se hace mención a:

CODIGO DE TAREA	TAREA	INDICADOR	PROGRAMADO 1er Tr.	EJECUTADO 1er Tr.
2010101	Publicación de Convocatorias para el financiamiento de programas y/o proyectos referentes al incremento de cobertura boscosa y manejo integral y sustentable de bosques	Nº de convocatorias públicas referentes al incremento de cobertura boscosa y manejo integral y sustentable de bosques	1	0
2010102	Valorar el cumplimiento de condiciones técnicas de los ITCP presentados y valorar la consistencia técnica y financiera de EDTP ex situ y valorar la consistencia técnica y financiera de EDTP in situ (referentes al incremento de cobertura boscosa y manejo)	Nº de talleres en la formulación de ITCP	2	0
2020101	Publicación de Convocatorias para el financiamiento de programas y/o proyectos referentes al cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables de forestación	Nº de convocatorias públicas referentes al incremento de áreas forestadas	1	0
2020101	Publicación de Convocatorias para el financiamiento de programas y/o proyectos referentes al cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables de forestación	Nº de capacitaciones en a formulación de ITCP	5	0
2030101	Publicación de Convocatorias para el financiamiento de programas y/o proyectos referentes al cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables de reforestación	Nº de convocatorias públicas referentes al incremento de áreas reforestadas	1	0
2030102	Valorar el cumplimiento de condiciones técnicas de los ITCP presentados y valorar la consistencia técnica y financiera de EDTP ex situ y valorar la consistencia técnica y financiera de EDTP in situ (referentes al incremento de áreas reforestadas)	Nº de capacitaciones en formulación de ITCP	5	0

Fuente: Reporte SISPOA CPYEP - UPEP, 31/03/2023





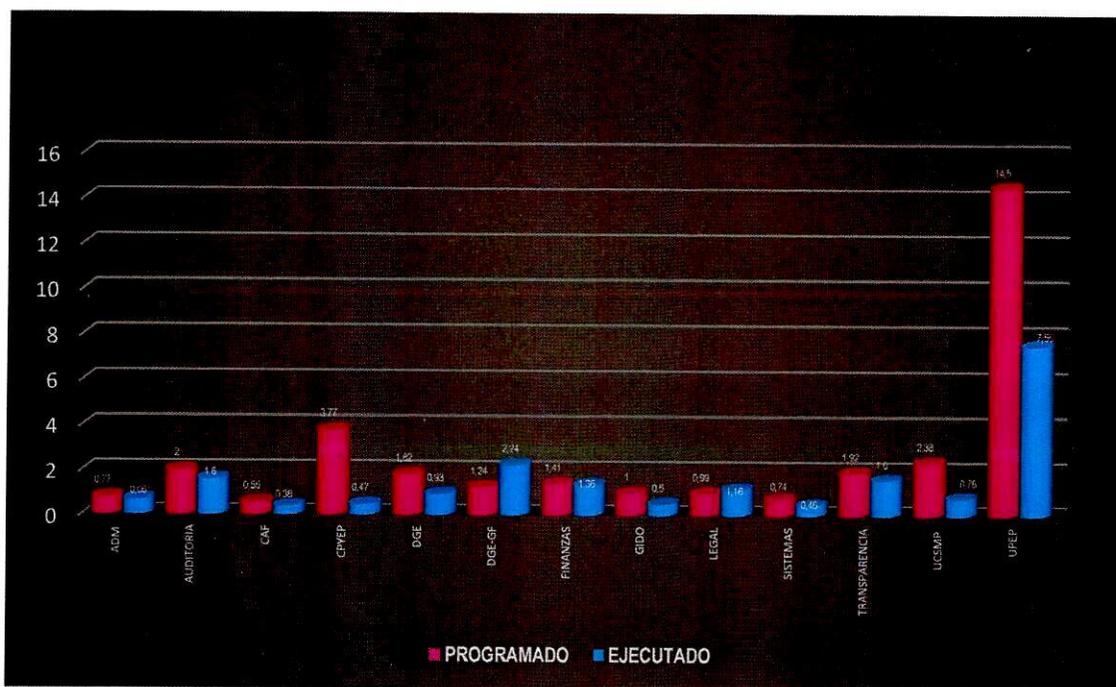
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

Este comportamiento amerita una justificación que argumente los motivos por los cuales no se proyectaron con antelación la ejecución de esos indicadores, dando a conocer en que medida o no influye en el desarrollo de las tareas e indicadores respectivamente. Las demás Unidades Organizacionales, reflejan una relativa correspondencia entre lo programado y lo ejecutado.

Gráfico 1. Ejecución física por Unidad Organizacional al 1er. Trimestre 2023 (en porcentaje)



Fuente: FONABOSQUE – SISPOA marzo 2023

AREA/ UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO
ADM	0,77	0,66
AUDITORIA	2	1,6
CAF	0,55	0,38
CPyEP	3,77	0,47
DGE	1,82	0,93
DGE-GF	1,24	2,24
FINANZAS	1,41	1,36
GIDO	1	0,5





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

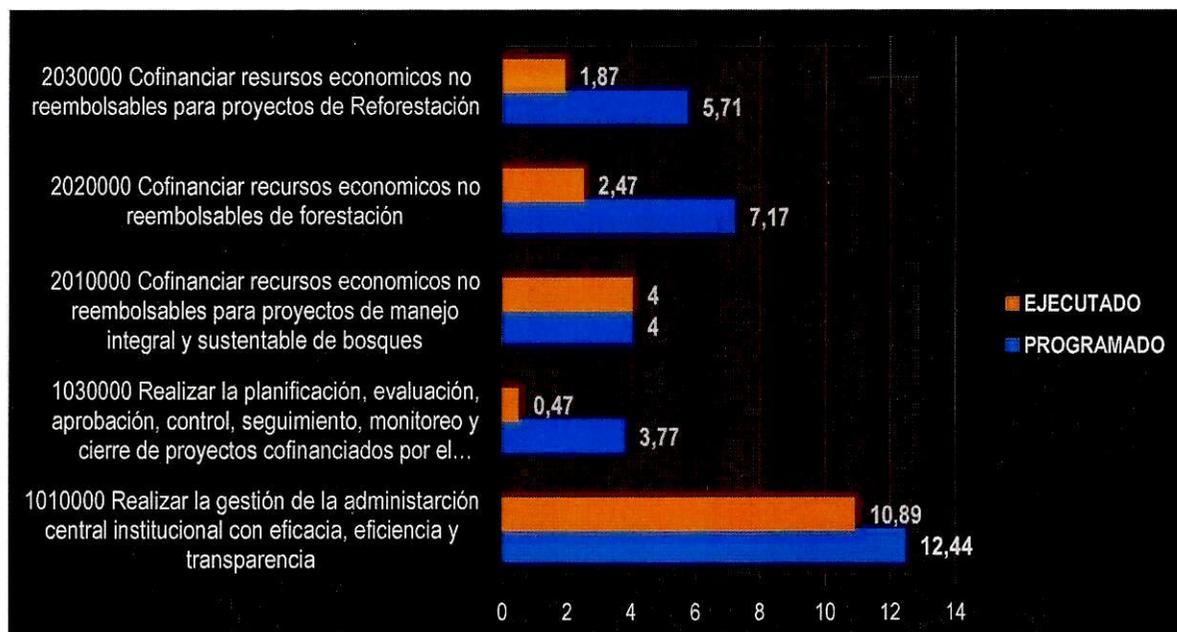
DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

LEGAL	0,99	1,16
SISTEMAS	0,74	0,46
TRANSPARENCIA	1,92	1,6
UCSMP	2,38	0,78
UPEP	14,5	7,56

Por lo tanto, con base en el cumplimiento de las tareas establecidas en el POA 2023 en las diferentes Unidades Organizacionales de la institución, se determina la **EFICACIA** de la ejecución física lograda al 1er. Trimestre de la gestión 2023 es de 59,53%.

Este porcentaje se debe a la ejecución de indicadores reflejados en las Acciones de Corto Plazo (ACP) relacionadas a "Realizar la Planificación, Evaluación, Aprobación, Control Seguimiento, Monitoreo y Cierre de Proyectos Cofinanciados por el FONABOSQUE", mismas que no alcanzaron los resultados esperados tal como se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Ejecución física por Acción a corto Plazo – ACP del FONABOSQUE al 1er. Trimestre 2023 (en porcentaje)



Fuente: FONABOSQUE – SISPOA, marzo 2023

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

5.1.2. EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE

Puesto que aún no se cuenta con porcentaje de avance histórico de la presente gestión 2023, la ejecución acumulada del 1° de enero al 31 de marzo de 2023, se mantiene igual.

5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

5.1.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PRIMER TRIMESTRE

El presupuesto programado para el Primer Trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de la gestión 2023, asciende a un monto económico de Bs. 5.997.323,00 (Cinco millones novecientos noventa y siete mil trescientos veintitrés 00/100 Bolivianos), habiéndose ejecutado en este periodo de tiempo la cantidad de Bs. 4.437.400,40 (Cuatro millones cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos 40/100 Bolivianos) equivalentes al 16,13% respecto del presupuesto vigente total de Bs. 27.502.547,00 (Veintisiete millones quinientos dos mil quinientos cuarenta y siete 00/100 Bolivianos) y al 73,99% respecto al presupuesto programado mensualmente, en el Plan Anual de Cuotas de Caja.

Tabla 4. Ejecución presupuestaria por Categoría Programática

1er. Trimestre 2023 (en bolivianos)

CAT.PROG.	DESCRIPCIÓN	PPTO. VIGENTE	EJECUTADO	%
33 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	6.877.749,00	1.014.595,55	14,75%
33 0 002	GESTIÓN DE DESARROLLO FORESTAL SUSTANTIVA	4.431.213,00	360.511,85	8,14%
33 0 099	CONTROL SOCIAL	23.220,00	0,00	0,00%
97 0 022	COLOCACIONES POR TRANSFERENCIAS Y RENDIMIENTOS	15.535.721,00	2.514.848,80	16,19%
37 0 021	SERVICIO DE LA DEUDA	634.644,00	547.444,20	86,26%
TOTAL		27.502.547,00	4.437.400,40	16,13%

Fuente: FONABOSQUE – Coordinación Administrativa Financiera.

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL



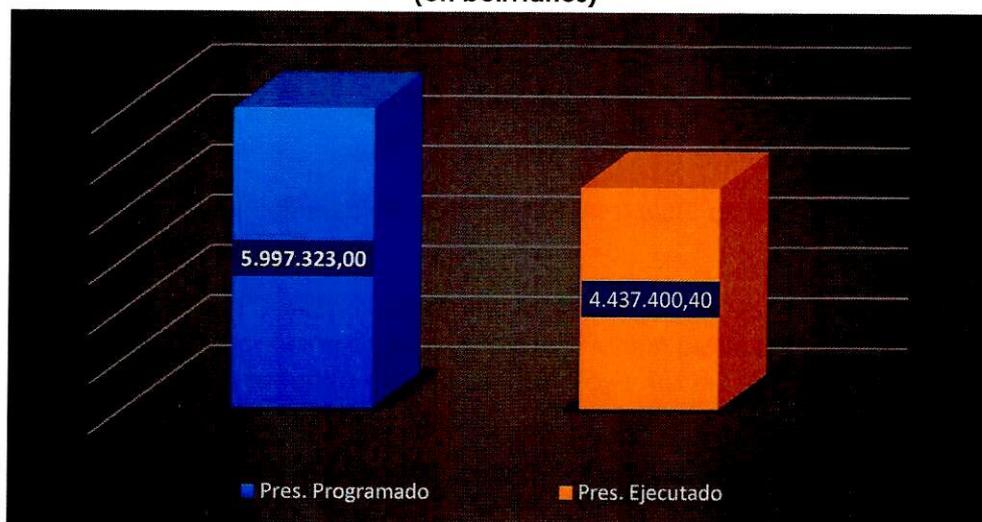


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

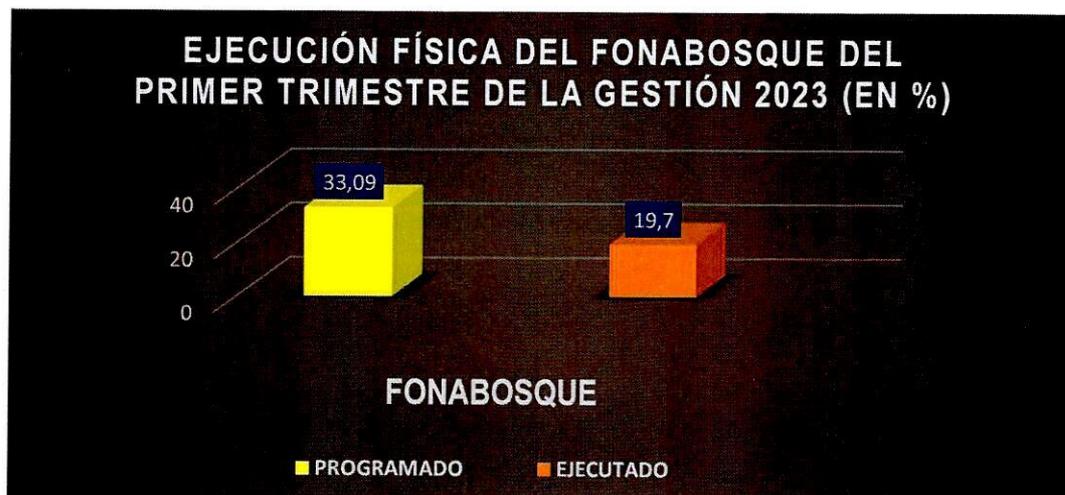
**Gráfico 3. Ejecución Presupuestaria al 1er. Trimestre 2023
(en bolivianos)**



Fuente: FONABOSQUE – SISPOA, marzo 2023

El cumplimiento de las tareas establecidas en el POA 2023 del FONABOSQUE para el Primer Trimestre (Enero, Febrero y Marzo) fue programado en un 33,09% de las mismas se han ejecutado en un porcentaje de 19,7%.

**Gráfico 4. Ejecución Física Planificada y Ejecutada al 1er. Trimestre 2023
(en porcentaje)**



Fuente: FONABOSQUE – SISPOA, marzo 2023

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

5.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE.

La ejecución del gasto acumulado por categoría programática, correspondiente a los meses de enero a marzo de la gestión 2023, es igual al monto de ejecución de gastos Trimestral.

6. Cartera de Proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE en ejecución, por ejecutar y para cierre en la gestión 2023.

Siendo la finalidad del FONABOSQUE promover y otorgar recursos no reembolsables de contrapartida para la ejecución de proyectos de inversión pública por parte de entidades calificadas por la ABT, a la fecha cuenta con 28 proyectos en etapa de inversión y 37 en etapa de Preinversión.

El FONABOSQUE cuenta con 28 Proyectos de Inversión Pública Forestales (PIPF) en etapa de elaboración de EDTP y 37 PIPF en proceso de ejecución.

Con base en la información sistematizada en el proceso de Rendición de Cuentas Públicas Inicial 2023 (Abril, 2023), se declara que el monto de inversión pública forestal cofinanciadas por FONABOSQUE al 21 de abril de 2023 es de **257.597.830,43** (Doscientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y siete mil ochocientos treinta 43/100 Bolivianos).

Asimismo, a partir del informe de Control y Seguimiento al Fideicomiso FONABOSQUE Primer Trimestre de la gestión 2023 con cite: DGE-CAF-FIN-MEPB-0049-INF/23, se tiene declarado que al 31 de marzo de la presente gestión 2023, los desembolsos que fueron realizados para proyectos a ser ejecutados o en ejecución ascienden a Bs. 2.135.423,96 (Dos millones ciento treinta y cinco mil cuatrocientos veintitrés 96/100 Bolivianos), inversiones realizadas que corresponden a (4) cuatro proyectos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	NOMBRE DEL CONVENIO	FECHA DE DESEMBOLSO	IMPORTE DESEMBOLSADO	TOTAL DESEMBOLSADO
GAM-PUERTO GUAYARAMERIN	Plantación Forestal Comercial como Alternativa Económica y Modelo Sustentable en Comunidades Campesinas Reduciendo Presión del Bosque y Rehabilitando Tierras Degradadas.	3/1/2023	400.000,00	400.000,00
GAM YUNCHARA	Forestación con Sistemas Agroforestales e Implementación de Barreras Vivas en los Distritos de Tojo, Copacabana y Quebrada Honda del Municipio de Yunchara	13/2/2023	454.556,00	454.556,00

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

GAM ICHOCA	Forestación y Reforestación en el Municipio de Ichoca	27/3/2023	358.642,10	358.642,10
GAM COROICO	Implementación de Sistemas Agroforestales y Forestales como Alternativa Económica y Modelo Sostenible para la Recuperación de Suelos Degradados y Protección de Fuentes de Agua en el Municipio de Coroico	27/3/2023	922.225,86	922.225,86
TOTAL DESEMBOLSOS GESTIÓN 2023			2.135.423,96	2.135.423,96

Fuente: FONABOSQUE – Coordinación Administrativa Financiera.

En cuanto a la Disponibilidad de Recursos del Fideicomiso al 31 marzo de 2023, el informe presenta un resumen del movimiento Financiero del Fideicomiso FONABOSQUE, donde se aprecia las colocaciones realizadas al **FIDEICOMISO** que alcanzan a un total de Bs.- **275.434.672,43** (Doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos setenta y dos 43/100 bolivianos), desembolsos a proyectos y compromisos con convenios firmados por un monto de Bs.- **257.597.830,43** (Doscientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y siete mil ochocientos treinta 43/100); quedando de ésta manera un **SALDO DISPONIBLE** de recursos en el Patrimonio Autónomo del Fideicomiso FONABOSQUE **verificado al 31 de marzo del 2023** por Bs.- **17.836.842,00** (Diecisiete millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y dos 00/100 bolivianos), montos que se detallan a continuación:

Tabla 5. Disponibilidad de recursos del Fideicomiso al 31/03/2023 (en bolivianos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Total recursos en el Patrimonio Autónomo del Fideicomiso FONABOSQUE	275.434.672,43
Total de recursos colocados en el Fideicomiso	275.434.672,63
Menos:	
Total desembolsos realizados a convenios de cofinanciamiento (proyectos)	200.516.286,83
Total saldo por desembolsar a proyectos en etapa de cierre	2.806.235,47
Total saldo por desembolsar a proyectos en ejecución	35.849.606,18
Total convenios firmados	0,00
Convocatoria I/2022	18.425.701,95
Total de recursos desembolsados y comprometidos	257.597.830,43
Saldo disponible al 31/03/2023	17.836.842,00

Fuente: FONABOSQUE – Coordinación Administrativa Financiera.

7. CONCLUSIONES

- a) Se ha evaluado el cumplimiento de las tareas asignadas a las diferentes unidades organizacionales del FONABOSQUE, determinando la **eficacia** de la ejecución física acumulada al 1er. Trimestre de la gestión 2023 es de **59.53%**, y la ejecución

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

DGE-GIDO-HVA-0013-INF/23

presupuestaría es del **16.13%** respecto del presupuesto vigente total de la gestión 2023.

- b) Se ha identificado resultados de cumplimiento por debajo de lo programado, por lo que se solicita, a todas la Unidades Organizaciones, la revisión de las tareas e indicadores establecidos para el 2do trimestre, de forma que, la ejecución física vaya en correspondencia con lo planificado. Y, en caso de presentar un comportamiento similar a este trimestre, será necesario la justificación y ajuste correspondiente a la planificación de indicadores.
- c) De acuerdo al Informe de Control y Seguimiento al Fideicomiso, FONABOSQUE al 31 de marzo del 2023 se tiene un saldo disponible de Bs. **17.836.842,00** (Diecisiete millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y dos) por lo que amerita un análisis exhaustivo sobre la capacidad técnica de la entidad en la gestión de financiamiento interno y/o externo no reembolsable para garantizar procesos de cofinanciamiento de programas y proyectos forestales a nivel nacional.

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda aprobar el presente informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA 2023 del FONABOSQUE (Primer Trimestre) y difundir el mismo en todas las Áreas y Unidades Organizacionales para los fines consiguientes.

Hilda Villavicencio Arancibia
ENCARGADA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
FONABOSQUE

HVA/
C.C.: Archivo GIDO

FONABOSQUE
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL

Calle Almirante Grau Nro. 557 Piso 1, entre Calle Zoilo Flores y Boquerón, Zona San Pedro
Tel. :(591-2)2129838 – 2128772. Fax: (591-2) 2128772. www.fonabosque.gob.bo